6º C.C.B. 26/27
Comité Competición Boscos

Corrección del Acta publicada

Jugador ID. 20179 del equipo PEÑA ROTXAPEA C.

Se anula el apercibimiento de inhabilitación por acumulación de cuatro tarjetas amarillas.

Se le sanciona con **UN PARTIDO de suspensión** al haber acumulado CINCO tarjetas amarillas.

El jugador ID. 20339 sancionado con un partido pertenece al equipo ESMERALDEÑOS

El jugador ID. 18877 del equipo PEÑA SCHOOL no tiene tarjeta azul ni, por tanto, sanción.

El Presidente del Comité de Competición

Tomás Gonzalo



21 de octubre de 2026